



CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2018

ENTE PÚBLICO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Agencia de Gestión Urbana	<p>Que las unidades responsables del gasto utilicen la metodología planteada por la Secretaría de Finanzas para la construcción del Marco de Política Pública y establezcan sus objetivos y metas físicas y financieras con base en un diagnóstico desde la perspectiva de género que les permita que sus informes presenten datos claros y precisos sobre el avance y/o cumplimiento a la política de igualdad sustantiva de la CDMX.</p>	<p>Establecer un calendario de asesorías específicas para la identificación de la problemática a atender y construcción de indicadores para incidir de manera directa en la política de igualdad de la Ciudad de México.</p> <p>Los indicadores de género deben de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y asegurar el logro de resultados.</p> <p>En la construcción del indicador se debe tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nombre del indicador debe ser preciso 2. Debe expresar una medida o relación entre variables (porcentaje, proporción, tasa, razón, índice, etc.) acompañado del elemento a medir. 3. Debe ser corto y claro, no debe repetir el objetivo. 4. Debe ser consistente con el método de cálculo, así como con la unidad de medida.
Agencia de Protección Sanitaria		
Autoridad del Centro Histórico		
Autoridad del Espacio Público		
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar		
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social		
Alcaldía Azcapotzalco		
Alcaldía Benito Juárez		
Instituto de las Personas con Discapacidad		
Instituto de Vivienda del Distrito Federal		
Instituto Mexicano de la Juventud		
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México		
Metrobús		
PROCDMX		
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF		



CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2018

ENTE PÚBLICO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN	
Procuraduría Social	<p>Que las unidades responsables del gasto utilicen la metodología planteada por la Secretaría de Finanzas para la construcción del Marco de Política Pública y establezcan sus objetivos y metas físicas y financieras con base en un diagnóstico desde la perspectiva de género que les permita que sus informes presenten datos claros y precisos sobre el avance y/o cumplimiento a la política de igualdad sustantiva de la CDMX.</p>	<p>Establecer un calendario de asesorías específicas para la identificación de la problemática a atender y construcción de indicadores para incidir de manera directa en la política de igualdad de la Ciudad de México.</p> <p>Los indicadores de género deben de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y asegurar el logro de resultados. En la construcción del indicador se debe tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nombre del indicador debe ser preciso 2. Debe expresar una medida o relación entre variables (porcentaje, proporción, tasa, razón, índice, etc.) acompañado del elemento a medir. 3. Debe ser corto y claro, no debe repetir el objetivo. 4. Debe ser consistente con el método de cálculo, así como con la unidad de medida. 	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda			<p>Que la información requerida en los distintos apartados del informe se homologuen para conocer de manera precisa las aportaciones de los mismos y, con ello, obtener los resultados en la incidencia para la reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres como finalidad del presupuesto asignado al Resultado 13.</p>
Sistema de Aguas de la Ciudad de México			
Alcaldía Tláhuac			
Agencia de Protección Sanitaria			
Agencia de Gestión Urbana			
Autoridad del Espacio Público			
Fideicomiso Centro Histórico			
Acaldía Coyoacán			
Policía Auxiliar del D.F.			
Alcaldía Iztacalco			
Agencia de Protección Sanitaria			
Autoridad del Espacio Público			
PROCCDMX			
Alcaldía Tlalpan			
Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX			



CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2018

ENTE PÚBLICO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Todos los Entes públicos	En el marco del cambio de Administración, es importante que las unidades responsables del gasto se den a la tarea de conocer la normatividad en materia de igualdad sustantiva y de programación y presupuesto, así como el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PEIODM), con la finalidad de dar cumplimiento a cada uno de estos instrumentos.	La alineación al PEIODM debe ser congruente con las acciones reportadas por los Entes públicos, toda vez, que esto permitirá visibilizar de manera efectiva la incidencia de las Unidades Responsables del Gasto en la política de igualdad del Gobierno de la Ciudad de México, así como poder analizar si están atendiendo los Objetivos de este Programa.

